

INTERVENTORIA													FECHA ELABORACIÓN		1/11/2016						
"INTERVENTORÍA INTEGRAL AL CONTRATO DE ELABORACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA LA OBTENCIÓN DE LICENCIAS Y PERMISOS NECESARIOS PARA ADELANTAR LAS OBRAS DE URBANISMO DE LOS COLEGIOS PRIORIZADOS POR LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C."													FECHA ACTUALIZACIÓN		17/02/2023						
MATRIZ DE RIESGOS DE INTERVENTORIA													QUIEN ACTUALIZÓ:								
No.	CLASE (GENERAL - ESPECÍFICO)	FUENTE (INTERNO - EXTERNO)	ETAPA (PLANEACIÓN - CONTRATACIÓN - EJECUCIÓN)	TIPO (E-SP-OP-FIN-AL-?)	DESCRIPCIÓN (QUE PUEDE PASAR Y COMO PUEDE OCURRIR)	CONSECUENCIAS DE LA OCURRENCIA	PROBABILIDAD	IMPACTO	VALORACIÓN DEL RIESGO	CATEGORIA	A QUIEN SE LE ASIGNA?	TRATAMIENTO/CONTROLES A SER IMPLEMENTADOS	IMPACTO DESPUES DEL TRATAMIENTO				AFECTA LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO	PERSONA RESPONSABLE IMPLEMENTA	FECHA ESTIMADA COMPLETAR TRATAMIENTO	MONITOREO Y REVISIÓN	
													PROBABILIDAD	IMPACTO	VALORACIÓN DEL RIESG	CATEGORIA				COMO SE REALIZA EL MONITOREO?	PERIODICIDAD ¿Cuándo?
1	GENERAL	EXTERNO	SELECCIÓN	OPERACIONAL	RIESGO DE COLUSIÓN, EN EL CUAL DOS O MÁS OFERENTES REALIZAN ACUERDOS DE MANERA FRAUDULENTA CON EL FIN DE LOGRAR QUE UN PROPONENTE EN PARTICULAR SEA SELECCIONADO.	VIOLACIÓN AL PRINCIPIO DE LA SELECCIÓN OBJETIVA - GENERA UN RETRASO EN EL PROCESO DE SELECCIÓN	1	3	4	BAJO	CONTRATISTA / SED	EL PROCESO ESTABLECE REQUISITOS MÍNIMOS QUE GARANTIZAN LA TRANSPARENCIA Y PLURALIDAD DE OFERENTES DADO QUE NO SE ESTABLECEN REQUISITOS RESTRICTIVOS EL OFERENTE DENTRO DE LA ETAPA DE SELECCIÓN, SUSCRIBIRÁ EL COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN Y DARÁ CUMPLIMIENTO AL MISMO.	1	2	3	BAJO	SI	SED	AL MOMENTO DE CIERRE DEL PROCESO	SE ESTRUCTURA EL ANÁLISIS PRELIMINAR CLARO Y PRECISO DE LA NECESIDAD, SE ESTRUCTURA UN PLIEGO CON REQUISITOS Y PRESUPUESTOS CLAROS.	ETAPA PRECONTRACTUAL
2	GENERAL	EXTERNO	SELECCIÓN	OPERACIONAL	VARIACIÓN DE COSTOS DE PERSONAL O DIFICULTAD EN LA CONSECUCCIÓN DEL PERSONAL	RETRASOS EN LA EJECCIÓN DEL CONTRATO	1	3	4	BAJO	CONTRATISTA	EL PROPONENTE ADJUDICATARIO GARANTIZA CON LA PRESENTACION DE SU PROPUESTA, CONTAR CON EL PERSONAL EXIGIDO EN LOS PLIEGOS DE CONDICIONES. CUANDO SE REQUIERA UN CAMBIO DEL PERSONAL MÍNIMO POR MOTIVOS AVALADOS POR LA SUPERVISIÓN DEL CONTRATO, EL PERFIL DEL PROFESIONAL DEBE SER IGUAL O SUPERIOR AL QUE SE REQUIERE EN LOS DOCUMENTOS DEL PROCESO. EL CONTRATISTA ASUME COMO PARTE DEL CONOCIMIENTO DE SU NEGOCIO SI EXISTE MAYOR VALOR POR CUENTA DE DAR CUMPLIMIENTO AL PERFIL DEL PERSONAL SOLICITADO Y OFRECIDO POR EL CONTRATISTA	1	1	2	BAJO	SI	CONTRATISTA / SUPERVISOR DEL CONTRATO	EJECUCIÓN	APROBACIONES Y REQUERIMIENTOS A TRAVES DE LA SUPERVISIÓN REALIZADA POR LA SED	SI SE PRESENTA LA EVENTUALIDAD
3	GENERAL	EXTERNO	CONTRATACION	REGULATORIOS	CONTRATISTA NO ALLEGA O DEMORA DOCUMENTACIÓN SOPORTE EN PROCESOS DE PAGO	NO ADECUADA EJECCIÓN PRESUPUESTAL DE LA ENTIDAD, POSIBLE FALTA DE LIQUIDEZ DEL CONTRATISTA DE OBRA E INTERVENTORIA	2	3	5	MEDIO	CONTRATISTA	EL CONTRATISTA DEBERÁ CUMPLIR CON LOS PLAZOS CONTRACTUALES PARA DICHO PROCESOS Y ACATAR LAS RECOMENDACIONES POR PARTE DE LA SUPERVISIÓN DE LA SED, EN LOS PLAZOS QUE SE ESTABLEZCAN PARA TAL FIN	1	2	3	BAJO	SI	SUPERVISOR DEL CONTRATO	DEBE LA SUSCRIPCION DEL ACTA DE INICIO HASTA LA LIQUIDACION	DETERMINACIÓN DEL PORCENTAJE DE AVANCE DEL CONTRATO RECIBIDO A SATISFACCIÓN SOBRE EL PORCENTAJE DE LO FACTURADO	MENSUALMENTE
4	GENERAL	EXTERNO	CONTRATACION	REGULATORIOS	CONTRATISTA NO MANTIENE GARANTÍAS ACTUALIZADAS	LAS ACTIVIDADES EJECUTADAS NO CUENTAN CON LOS AMPAROS DE CALIDAD, CUMPLIMIENTO Y RESPONSABILIDAD DE LEY, REQUERIDOS PARA GARANTIZAR LOS RECURSOS INVERTIDOS.	2	3	5	MEDIO	CONTRATISTA	EN EL EVENTO QUE SE REQUIERA PRORROGAR, SUSPENDER Y MODIFICAR EL CONTRATO DE INTERVENTORIA, LA SUPERVISIÓN DEBERÁ VIGILAR Y EXIGIR QUE EL CONTRATISTA MANTENGA ACTUALIZADAS LAS GARANTÍAS PREVISTAS	1	2	3	BAJO	SI	CONTRATISTA / SUPERVISOR DEL CONTRATO	DEBE LA SUSCRIPCION DEL ACTA DE INICIO HASTA LA LIQUIDACION	EL CONTRATISTA PRESENTA A LA SED INFORME SOBRE EL ESTADO DE LAS GARANTIAS, EN LA SUSCRIPCION DEL CONTRATO Y EN EL EVENTO QUE SE PRESENTO MODIFICACIONES.	SI SE PRESENTA LA EVENTUALIDAD
5	GENERAL	EXTERNO	EJECUCIÓN	REGULATORIOS	CONTRATISTA NO ALLEGA O DEMORA DOCUMENTACIÓN PRELIMINAR PARA SUSCRICIÓN DEL ACTA DE INICIO	DEMORA EN LA INICIACIÓN Y SE EXTIENDE EL PLAZO DE EJECCIÓN DEL CONTRATO	2	3	5	MEDIO	CONTRATISTA	EL CONTRATISTA DEBERÁ APORTAR LOS DOCUMENTOS REQUERIDO EN EL PLAZO ESTABLECIDO EN EL PROCESO, SO PENA DE APLICACION MULTAS O SANCIONES CONTRACTUALES	1	2	3	BAJO	SI	DIRECCION DE OPERACIONES / SUPERVISOR DEL CONTRATO	DEBE LA SUSCRIPCION DEL CONTRATO	EL EQUIPO CONFORMADO EN LA DIRECCION DE CONTRATATACION, Y LA SUPERVISIÓN DEL CONTRATO, REALIZARA EL SEGUIMIENTO DEL CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS PARA SUSCRIBIR EL ACTA DE INICIO.	SI SE PRESENTA LA EVENTUALIDAD
6	GENERAL	INTERNO	EJECUCIÓN	OPERACIONAL	PÉRDIDA DE DOCUMENTACIÓN EN EL CONTRATO DE CONSULTORIA	DEMORAS EN EL SEGUIMIENTO DEL CONTRATO Y EN LOS PROCESOS DE PAGO, INCUMPLIMIENTO DEL PLAZO ESTABLECIDO.	1	2	3	BAJO	CONTRATISTA	CONTROL METODOLÓGICO Y SISTEMÁTICO DE LA INFORMACIÓN, CON BASE EN EL MANUAL DE CONTRATACIÓN DE LA SED Y DE LAS INSTRUCCIONES IMPARTIDAS, POR PARTE DE LA SUPERVISIÓN DEL CONTRATO. PLAN DE CONTINGENCIA PARA RECUPERAR EL PLAZO AFECTADO POR LA MATERIALIZACIÓN DEL RIESGO PLAN DE RESPALDO DE LA INFORMACIÓN (BACK UP PERIÓDICO)	1	1	2	BAJO	SI	CONTRATISTA	DEBE LA SUSCRIPCION DEL ACTA DE INICIO HASTA LA LIQUIDACION	LA SUPERVISIÓN DEL CONTRATO DEBERÁ VIGILAR EL PLAN DE CONTINGENCIA Y EL RESPALDO DE LA INFORMACIÓN	MENSUALMENTE
7	GENERAL	EXTERNO	EJECUCIÓN	REGULATORIOS	NUEVOS IMPUESTOS IMPREVISIBLES POSTERIORES AL CIERRE DEL PROCESO QUE AFECTEN SUSTANCIALMENTE LA ECUACIÓN FINANCIERA DEL CONTRATO	INCREMENTO EN EL COSTO DEL CONTRATO POR PAGO DE NUEVAS CARGAS TRIBUTARIAS SOLICITADAS POR EL CONTRATISTA DE LA INTERVENTORIA	1	4	5	MEDIO	CONTRATISTA / SED	APROPRIACIÓN DE RECURSOS POR PARTE DEL CONTRATANTE PARA SUPLENIR LOS COSTOS DE LA NUEVA CARGA IMPOSITIVA, CONFORME A LA SOLICITUD REALIZADA POR EL CONTRATISTA DE LA INTERVENTORIA .	1	2		BAJO	SI	SED	FECHA DE ACTA DE TERMINACIÓN	CUANTIFICAR EL MAYOR O MENOR COSTO DEBIDO A LOS CAMBIOS EN NORMAS FISCALES DURENTE LA EJECCIÓN DEL CONTRATO.	SI SE PRESENTA LA EVENTUALIDAD
8	GENERAL	INTERNO	EJECUCIÓN	OPERACIONAL	FALTA DE CONTROL, VERIFICACION, SEGUIMIENTO Y VIGILANCIA A LAS DIFERENTES COMUNICACIONES PRESENTADAS POR EL CONTRATISTA.	SE REFIERE A LA POSIBILIDAD QUE DURANTE LA EJECCIÓN DEL CONTRATO, NO SE CORROBORE A LA VERACIDAD DE LOS HECHOS, SOPORTES Y VIABILIDAD DE LAS COMUNICACIONES, ARGUMENTOS O DESCARGOS QUE SE PRESENTEN POR PARTE DEL CONTRATISTA DE LA INTERVENTORIA	2	2	4	BAJO	CONTRATISTA	LA SUPERVISIÓN HARÁ SEGUIMIENTO AL Estricto CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES Y ALCANCE DEL CONTRATO DE INTERVENTORIA, COMINANDOLA CUANDO OBSERVE FALENCIAS U OMISIONES DE SU PARTE Y SOLICITANDO EL INICIO DEL PROCESO SANCIONATORIO CUANDO A ELLO HUBIERE LUGAR	1	2	3	BAJO	SI	SED	EJECUCIÓN	REVISIÓN Y APROBACIÓN DE LOS INFORMES MENSUALES DEL CONTRATISTA, ASI COMO DE LOS CONCEPTOS Y COMUNICACIONES QUE EMITA LA SUPERVISIÓN DEL CONTRATO RESPECTO DE LAS SOLICITUDES E INFORMES QUE PRESENTE EL CONTRATISTA DE INTERVENTORIA.	EJECUCIÓN
9	GENERAL	INTERNO	EJECUCIÓN	ECONÓMICO	VARIACIÓN NORMATIVA QUE AFECTE SUSTANCIALMENTE EL EQUILIBRIO ECONOMICO DEL CONTRATO.	POSIBLE AFECTACIÓN AL EQUILIBRIO ECONOMICO DEL CONTRATO	2	4	6	RIESGO ALTO	CONTRATISTA / SED	ASUMIDO POR EL CONTRATISTA QUIEN DEBE PREVER ESTOS EFECTOS DESDE EL MOMENTO DE FORMULAR SU OFERTA, APLICANDO LAS FÓRMULAS PREVISTAS PARA EL INCREMENTO DE LOS ÍTEMES. REVISIÓN DE PROCEDENCIA DEL RESTABLECIMIENTO DEL EQUILIBRIO FINANCIERO, SIEMPRE Y CUANDO SE CUMPLA CON LAS SIGUIENTES CONDICIONES: i) QUE EL DESEQUILIBRIO ALEGADO SEA SIGNIFICATIVO O SUSTANCIAL, ii) QUE EL EVENTO GENERADOR DEL DESEQUILIBRIO ECONÓMICO SEA EXTRAORDINARIO, iii) QUE SEA POSTERIOR A LA SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO, iv) QUE EL EVENTO GENERADOR DEL DESEQUILIBRIO SEA IMPREVISTO E IMPREVISIBLE Y v) QUE ESE EVENTO NO SEA ATRIBUIBLE AL CONTRATISTA.	1	2	3	RIESGO BAJO	SI	CONTRATISTA / SED	ETAPA DE EJECCIÓN Y/O LIQUIDACIÓN	MESA DE TRABAJO JUNTO A LOS FUNCIONARIOS A CARGO DE LA SED (TÉCNICA, JURÍDICA Y FINANCIERA) PARA EL ANÁLISIS DE LA SOLICITUD E IMPLEMENTACIÓN DE ACCIONES NECESARIOS.	SE DEBE REALIZAR SEGUIMIENTO MENSUAL / ANTE LA SOLICITUD

No.	10	11	12	13	14
CLASE GENERAL - ESPECÍFICO	GENERAL	ESPECÍFICO	ESPECÍFICO	ESPECÍFICO	ESPECÍFICO
PUENTE (INTERNO - EXTERNO)	EXTERNO	EXTERNO	INTERNO EXTERNO	EXTERNO	EXTERNO
ETAPA (PLANEACIÓN - CONTRATACIÓN - EJECUCIÓN)	EJECUCIÓN	EJECUCIÓN	EJECUCIÓN	EJECUCIÓN	EJECUCIÓN
TIPO (E-SP-O-R-N-A-T)	NATURALIZA	OPERACIONALES	FINANCIERO - LEGAL - REPUTACIONAL	SOCIALES O POLITICOS	OPERACIONAL
DESCRIPCIÓN (QUE PUEDE PASAR Y COMO PUEDE OCURRIR)	EMERGENCIA SANITARIA Y/O AMBIENTAL DECRETADA POR EL GOBIERNO NACIONAL Y/O DISTRITAL	INCUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES NORMATIVAS VIGENTES QUE REGULAN LAS DIFERENTES ACTIVIDADES DEL CONTRATO	HECHOS DE CORRUPCIÓN DENTRO DE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO	ALTERACIONES DEL ORDEN PÚBLICO Y SOCIAL	SUSPENSIÓN DE LA EJECUCIÓN CONTRACTUAL COMO CONSECUENCIA DE MAYORES TIEMPOS A LOS REQUERIDOS PARA LA OBTENCIÓN DE LICENCIAS, PERMISOS O AUTORIZACIONES A CARGO DE TERCEROS.
CONSECUENCIAS DE LA OCURRENCIA	POSIBLE INCREMENTO EN EL VALOR DEL CONTRATO. DEMORAS EN LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO. INCUMPLIMIENTO DEL PLAZO ESTABLECIDO.	SANCIONES ECONÓMICAS, RETRASOS, IMPOSIBILIDAD DE DAR INICIO AL CONTRATO	CONFLICTOS JURÍDICOS Y/O ECONÓMICOS. NO EJECUCIÓN DEL CONTRATO, DESFINANCIACIÓN DEL MISMO, EJECUCIÓN SIN LOS REQUERIMIENTOS TÉCNICOS, PÉRDIDA DE CREDIBILIDAD INSTITUCIONAL.	DAÑOS AL PERSONAL DEL PROYECTO Y/O A LOS EQUIPOS UTILIZADOS. RETRASOS EN LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO. PÉRDIDA DE MATERIALES Y DE INFORMACIÓN.	INTERRUPCIÓN DE LA EJECUCIÓN CONTRACTUAL. AFECTACIÓN DEL CRONOGRAMA GENERAL DEL PROYECTO Y AMPLIACIÓN DEL PLAZO CONTRACTUAL.
PROBABILIDAD	2	1	3	1	3
IMPACTO	3	4	2	3	4
VALORACIÓN DEL RIESGO	5	5	5	4	7
CATEGORIA	MEDIO	MEDIO	MEDIO	BAJO	ALTO
A QUIEN SE LE ASIGNA?	CONTRATISTA / SED	CONTRATISTA	CONTRATISTA	SED	CONTRATISTA / SED
TRATAMIENTO/CONTROLES A SER IMPLEMENTADOS	EL CONTRATISTA DEBERÁ IMPLEMENTAR EL PLAN DE APLICACIÓN DE PROTOCOLO SANITARIO QUE SE ESTABLEZCA POR LAS ENTIDADES COMPETENTES. EL PLAN DE ACCIÓN, SERÁ OBJETO DE ANÁLISIS POR PARTE DE LA SED.	EL CONTRATISTA DEBERÁ APLICAR EN DEBIDA FORMA LOS DIFERENTES LINEAMIENTOS Y REGLAMENTACIONES QUE RIGEN LAS ACTIVIDADES A EJECUTAR. LA SUPERVISIÓN DEL CONTRATO REALIZARÁ EL SEGUIMIENTO A ESTA OBLIGACIÓN, REQUIRIENDO DE MANERA OPORTUNA SU CUMPLIMIENTO.	ADECUADO SEGUIMIENTO EN LAS DIFERENTES ETAPAS DE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO / INTERPOSICIÓN DE DENUNCIAS ANTE LAS AUTORIDADES COMPETENTES / ACTUACIONES ADMINISTRATIVAS SANCIONATORIAS	SOLICITUD DE APOYO INTERINSTITUCIONAL CON AUTORIDADES DE POLICÍA PARA MEJORAR LAS CONDICIONES DE ORDEN PÚBLICO Y SOCIAL DEL LUGAR. EN TODO CASO, DEBERÁ QUEDAR PLENAMENTE DEMOSTRADO QUE EL CONTRATISTA ACOMETIÓ CON LA DEBIDA DILIGENCIA LA TOTALIDAD DE LAS GESTIONES A SU ALCANCE EN PROCURA DE MITIGAR EN MAYOR GRADO LA OCURRENCIA Y/O MATERIALIZACIÓN DEL RIESGO. EL CONTRATISTA DEBERÁ APOYAR LOS INSUMOS PARA INTERPONER ACCIONES ADMINISTRATIVAS Y JUDICIALES EL CONTRASITA DEBERÁ PRESENTAR UN DIAGNÓSTICO EN LA AFECTACIÓN DEL CRONOGRAMA, ANALIZAR LAS ACCIONES QUE DAN LUGAR PARA TRAMITAR UNA POSIBLE MODIFICACIÓN. EL CONTRASITA DEBERÁ PRESENTAR PLANES DE CONTINGENCIA PARA MINIMIZAR LAS AFECTACIONES EN LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO.	SEGUIMIENTO PERMANENTE AL TRÁMITE DE LICENCIAS Y PERMISOS. ATENCIÓN OPORTUNA DE REQUERIMIENTOS DE LAS AUTORIDADES COMPETENTES, COORDINACIÓN ENTRE LAS PARTES Y GESTIÓN DE LAS MEDIDAS CONTRACTUALES NECESARIAS PARA MITIGAR LA AFECTACIÓN AL CRONOGRAMA.
IMPACTO DESPUES DEL TRATAMIENTO	PROBABILIDAD IMPACTO VALORACIÓN DEL RIESGO CATEGORIA	PROBABILIDAD IMPACTO VALORACIÓN DEL RIESGO CATEGORIA	PROBABILIDAD IMPACTO VALORACIÓN DEL RIESGO CATEGORIA	PROBABILIDAD IMPACTO VALORACIÓN DEL RIESGO CATEGORIA	PROBABILIDAD IMPACTO VALORACIÓN DEL RIESGO CATEGORIA
AFECTA LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO	SI	SI	SI	SI	SI
PERSONA RESPONSABLE IMPLEMENTA	CONTRATISTA / SED	CONTRATISTA / SED	CONTRATISTA / SED	CONTRATISTA / SED	CONTRATISTA / SED
FECHA ESTIMADA COMPLETAR TRATAMIENTO	HASTA LA TERMINACIÓN DEL CONTRATO	HASTA LA LIQUIDACIÓN	ACTA DE LIQUIDACIÓN	FECHA ACTA DE TERMINACIÓN	EJECUCIÓN
MONITOREO Y REVISIÓN	COMO SE REALIZA EL MONITOREO? PERIODICIDAD ¿Cuándo?	COMO SE REALIZA EL MONITOREO? PERIODICIDAD ¿Cuándo?	COMO SE REALIZA EL MONITOREO? PERIODICIDAD ¿Cuándo?	COMO SE REALIZA EL MONITOREO? PERIODICIDAD ¿Cuándo?	COMO SE REALIZA EL MONITOREO? PERIODICIDAD ¿Cuándo?
	LA SUPERVISIÓN SED, REALIZA EL CONTROL SOBRE LA IMPLEMENTACIÓN Y APLICACIÓN DE LOS PROTOCOLOS SANITARIOS ESTABLECIDOS POR LAS ENTIDADES COMPETENTES.	LA SUPERVISIÓN DEL CONTRATO REALIZA INFORME SOBRE EL AVANCE DEL CONTRATO BAJO EL CUMPLIMIENTO NORMATIVO.	SEGUIMIENTO DETALLADO DE LA EJECUCIÓN PRESUPUESTAL, TÉCNICA, DE CALIDAD, ENTRE OTROS	INFORME MENSUALES Y EXTRAORDINARIOS SOBRE INCIDENTES DE ORDEN PÚBLICO Y SOCIAL, QUE AFECTEN AL PERSONAL DEL CONTRATISTA O LA SED, EN EL LUGAR DE LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO.	VERIFICACIÓN PERIÓDICA DEL ESTADO DE LOS TRÁMITES ANTE LAS AUTORIDADES COMPETENTES; CONTROL DE FECHAS DE RADICACIÓN Y RESPUESTA, Y REPORTE DE ALERTAS TEMPRANAS EN LOS COMITÉS E INFORMES DE SEGUIMIENTO CONTRACTUAL.
	SI SE PRESENTA LA EVENTUALIDAD	MENSUALMENTE.	SEMANAL	CUANDO SE PRESENTE LA EVENTUALIDAD	CUANDO SE PRESENTE LA EVENTUALIDAD